FEDERACION GALEGA DE PATINAXE
Plaza de Agustín Díaz, 3 (Complexo Deportivo Elviña)
15008 - La Coruña
Teléfonos - 981-130.994 – 981-134.183
www.fgpatinaje.com – Email: secretaria@fgpatinaxe.gal
CIF: G15070451

XUNTA DE GALICIA DEPORTE GALEGO

ACTA Nº 11 DE LA JUNTA ELELCTORAL
FEDERACIÓN GALEGA DE PATINAJE

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA Y A LA COMISIÓN DELEGADA

A las 9:30 horas del día 30 de octubre de 2026, se reúne, por medios telemáticos, la Junta Electoral de la Federación Galega de Patinaje, válidamente constituida, teniendo en cuenta los siguientes

ANTECEDENTES:

PRIMERO.- Mediante Acta nº 10 de esta Junta Electoral, entre otros pronunciamientos, se proclamaron provisionalmente las candidaturas a la Presidencia y a la Comisión delegada.

SEGUNDO.- El plazo para formular reclamaciones contra la proclamación provisional finalizó, en conformidad con el calendario y reglamento electoral, el 28 de octubre de 2026, a las 14:00 horas, sin que se haya presentado reclamación alguna.

En virtud de lo cual,

ACUERDA:

I.- Proclamar definitivamente las siguientes candidaturas a la presidencia:

- D. Rubén Fernández García
- D. Óscar Manuel Romay

La votación será libre, igual, directa y secreta, sin admisión del voto por correo ni la delegación del voto.

II.- Proclamar definitivamente las siguientes candidaturas a la comisión delegada:

FEDERACION GALEGA DE PATINAXE
Plaza de Agustín Díaz, 3 (Complexo Deportivo Elviña)
15008 - La Coruña
Teléfonos - 981-130.994 – 981-134.183
www.fgpatinaje.com – Email: secretaria@fgpatinaxe.gal
CIF: G15070451

a) Estamento de entidades deportivas. Tres puestos a elegir:

- Club Patin Conxuro A Laracha
- Hockey Club Borbolla
- Club Patín Lóstregos Lucus
- Club A.A Dominicos
- Club de Patinaje Sarela
- CPA Ribeira
- Northside Skatepark Coruña Club Deportivo
- Club Patinaje Compostela
- Club de Patinaje Artística Brión
- Club A Guarda H.L

La elección se efectuará mediante votación por y entre los miembros de la Asamblea General pertenecientes al estamento de entidades deportivas.

b) Estamento de deportistas. Un puesto a elegir:

- María del Carmen Solla Juncal
- Oscar Parga García
- Antía Blanco Villaverde

La elección se efectuará mediante votación por y entre los miembros de la Asamblea General pertenecientes al estamento de deportistas.

c) Estamento de jueces/árbitros. Un puesto a elegir:

- Teresa Martínez Cancelo
- Isabel Rodríguez Sanscosmed

La elección se efectuará mediante votación por y entre los miembros de la Asamblea General pertenecientes al estamento de jueces/árbitros.

d) Estamento de técnicos. Un puesto a elegir:

- Manuel Ruibal Núñez
- David Figueroa Pérez

La elección se efectuará mediante votación por y entre los miembros de la Asamblea General pertenecientes al estamento de técnicos.

Las votaciones serán libres, iguales, directas y secretas, sin admisión del voto por correo ni la delegación del voto.

III.- Ratificar la convocatoria a la Asamblea General de la Federación Galega de Patinaje a la Asamblea General constitutiva, que se celebrará el día 7 de diciembre de 2026, a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Federación sita en A Coruña, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución de la Asamblea General de la Federación Galega de Patinaje para el mandato 2026-2029.
2. Elección de la Presidencia de la Federación Galega de Patinaje.
3. Elección de seis miembros de la Comisión Delegada: tres representantes de entidades deportivas, uno de deportistas, uno de jueces/árbitros y otro de técnicos.
4. Ruegos y preguntas.

IV.- Disponer que el sorteo de los miembros de la mesa electoral se celebre el día 2 de noviembre de 2026 a las 18:00 horas en la sede de la Federación, sita en A Coruña.

La mesa estará compuesta por una presidencia, una secretaría y una vocalía, elegidas por sorteo entre los miembros de la Asamblea General que puedan desempeñar estas funciones conforme al artículo 9 del Reglamento Electoral, con exclusión de las personas y entidades candidatas a la Presidencia y Comisión Delegada.

Ostentarán la presidencia y la secretaría los miembros de mayor y menor edad de la mesa, respectivamente.

FEDERACION GALEGA DE PATINAXE
Plaza de Agustín Díaz, 3 (Complexo Deportivo Elviña)
15008 - La Coruña
Teléfonos - 981-130.994 – 981-134.183
www.fgpatinaje.com – Email: secretaria@fgpatinaxe.gal
CIF: G15070451

El resultado del sorteo se documentará en el acta correspondiente y se comunicará a las personas designadas.

Se procederá a la publicación de la presente acta en el tabón de anuncios de la Federación Galega de Patinaje en la sección **«ELECCIONES 2026 FGP»** de la página web federativa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta a sesión a las 10:00 horas del día indicado.

LUCIA RAMA VAZQUEZ (SW)

Firmado digitalmente por LUCIA RAMA VAZQUEZ (SW)
DN: C=ES, S=A CORUÑA, T=Profesional de la Abogacía, OU=2037/A15030/3412, O=ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE A CORUÑA, E=LUCIA@RAMAYSEOANE.COM, SERIALNUMBER=IDCES-32815726H, SN=RAMA, G=LUCIA, CN=LUCIA RAMA VAZQUEZ (SW)
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2026.10.30 11:12:53+01'00'
Foxit PDF Reader Versión: 2024.4.0

La secretaria

Lucía Rama Vázquez